



Aplican recortes salariales sobre sueldos de miseria de Municipales de Capital

El jefe comunal aplicó descuentos indiscriminados del 40% sobre los haberes de los trabajadores de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza. Unilateralmente, la patronal vuelve a avasallar los derechos de la clase trabajadora más vulnerable. Las bases arden y el malestar se incrementa en todas las áreas de trabajo. Nuestro gremio coordina asambleas de todos los sectores que representamos para la semana entrante. La unidad en la lucha es la herramienta de los oprimidos para reivindicar sus condiciones salariales y laborales.

Los trabajadores Municipales son el primer contacto que vincula al ciudadano común con el Estado. En ellos descansa la responsabilidad de mantener la limpieza e higiene urbana, ordenar el tránsito, colaborar con la seguridad, entre otras tantas tareas. Toda persona que abre la puerta de su casa, seguramente en algún momento del día se cruza con algún compañero municipal.

No obstante, los salarios de estos trabajadores hoy distan bastante de ser una justa retribución por las labores que realizan. Este fue uno de los reclamos esenciales que llevaron a los Municipales de Capital de Mendoza a salir a las calles para manifestar una urgente recomposición salarial, que les permitiera siquiera comer, ni hablar de vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte, esparcimiento y vacaciones.

“¡Queremos comer!” gritaban los trabajadores en plena Peatonal durante un mediodía dominguero que se configuró como la tercera jornada de represión que dictaminó el clan Suarez en este conflicto, mientras la Policía descargaba su furia contra estos hombres y mujeres, que se manifestaban pacíficamente para poder llevar un salario digno a sus casas. Para que al menos una vez, en el reparto de la riqueza del municipio les tocara una porción un poco más considerable, sabiendo que los recursos están en las arcas de la comuna.



Vale destacar, que desde hace tiempo el municipio tercerizó buena parte de sus servicios. Los empleados de estas empresas perciben sueldos que se multiplican por cuatro (o más), comparado con lo que gana un trabajador municipal estatal. Pero aun así, estas entidades privadas obtienen ganancias.

El 8 de julio el intendente de Capital, Ulpiano Suarez, salió en vivo y en directo por los medios de comunicación para anunciar y reconocer que tenían en su municipio a personal que ganaba por debajo del mínimo que puede percibir un trabajador en nuestro país. Por eso, indicó que crearía adicionales y de esa forma “ningún agente cobrará menos que el salario mínimo, vital y móvil”, según confirmó, mientras apoyaba su anuncio con conceptos como “solidaridad”, que ni siquiera concibe ni pone en práctica en los hechos. Sus palabras son tan efímeras como falaces.

Así, el patrón de estancia no sólo mintió en su anuncio oficial, ya que los compañeros municipales siguen cobrando ocho mil pesos mensuales (\$8.000), sino que además les recortó salarios con ítems bajo la nomenclatura de descuentos varios. Sin dudas, esto representa una clara y descarada estafa para esos hombres y mujeres que él mismo definió como “imprescindibles para la prestación de los servicios esenciales”.

La falta de entrega de elementos de higiene y bioseguridad, junto con la inefectiva aplicación de protocolos que ayudaran a contrarrestar la pandemia que atravesamos, ubicaron al municipio ciudadano en el primer lugar sobre los demás, al tener más casos de trabajadores afectados por COVID 19. Esto representa la consecuencia más severa y visible de la situación de precariedad a la que están sometidos los agentes municipales que dirige Ulpiano Suarez.

En tanto, los trabajadores continúan condenados a salarios de hambre, por debajo de la línea de indigencia, con una patronal que los discrimina y engaña con anuncios mentirosos que pretenden lavar la cara de una gestión que prioriza sus negociados e intereses personales, en desmedro de atender la situación real que viven miles de Municipales. Situación que se ve agravada por la falta de condiciones mínimas, que al menos permitan a los compañeros y sus familias tener una oportunidad en la lucha contra el COVID 19.



Para ser precisos y pasar en limpio, el jefe comunal recortó el 40% del salario de los trabajadores de Capital, sin razón alguna y de manera unilateral. Compañeros que cumplen con sus tareas laborales normales y habituales cada día en el municipio y en las calles citadinas, dentro del aberrante contexto que comprende para todos la pandemia.

Evidentemente, la desidia que mantiene frente a las necesidades y reclamos de los trabajadores, sumado al poco control que tiene sobre el municipio que administra, generó estos inadmisibles embates contra los derechos de la clase trabajadora.

Avasallamientos contra los que la Asociación Trabajadores del Estado luchará en unidad con los demás sectores, que también mantienen reclamos generales y específicos frente a la patronal.

Mendoza, septiembre de 2020.-

ROBERTO MACHO
SECRETARIO GENERAL
ATE CDP MENDOZA
CTA-A MENDOZA

ADRIANA IRANZO
SECRETARIA GRAL. ADJUNTA
ATE CDP MENDOZA
CTA-A MENDOZA